

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS TEMPORADA 2014-2015

LICENCIAS NUEVAS - CAMBIO DE CLUB - RENOVACIÓN

Os informamos que para tramitar la licencia federativa correspondiente a la temporada 2014-2015 debéis entregar en la **OFICINA DEL CLUB ANTES DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE** la documentación que a continuación se detalla:

1.- Impreso SOLICITUD DE LICENCIA debidamente cumplimentado y firmado por el padre/madre/tutor en caso de nadador menor de edad. (Se adjunta)

2.- **Fotocopia del D.N.I. hecha en PAPEL DIN A4 SIN RECORTAR Y CON AMBAS CARAS EN EL MISMO LADO DEL FOLIO (el DNI no puede estar caducado)**

3.- Formulario de PROTECCIÓN DE DATOS y DERECHOS DE IMAGEN debidamente cumplimentada (FBN). (Se adjunta)

4.- Importe de la Licencia: 55 € (importe que la FBN establece) que podrán abonar:

- Directamente en la oficina del club
- Mediante ingreso en la cuenta del Club Natación Palma. **En este caso deberéis indicar “Licencia XXXXX XXXXX “ (nombre y apellido nadador) y adjuntar copia de la transferencia al hacer la entrega de la documentación**

